

El vicepresidente segundo realizó un balance de la acción del Gobierno

García-Page califica 2006 como "un año muy útil para los intereses regionales"

El portavoz del Gobierno autonómico destacó el consenso alcanzado en la reforma del Estatuto o en el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad, recordó que Castilla-La Mancha tiene el Programa de Infraestructuras "más ambicioso

de toda España", y en relación al debate estatutario, García-Page puntualizó que "pertenece-mos a la Nación Española" y que "ejercemos el principio de autonomía por encima de otros conceptos ideológicos".

El vicepresidente segundo del Gobierno regional, Emiliano García-Page, subrayó en la última rueda de prensa posterior al último Consejo de Gobierno del año que 2006, "ha sido un año muy útil para los intereses generales de Castilla-La Mancha", y valoró positivamente los factores determinantes para que el balance anual haya sido positivo para el Ejecutivo autonómico.

García-Page valoró la imagen que ha trasladado la región en el conjunto de España, la perspectiva de "nuestra propia identidad y de lo que representamos como Comunidad Autónoma" y por último, "el esfuerzo conjunto y fundamental en defensa de los intereses regionales".

Asimismo, García-Page trasladó que para el Gobierno regional, el año 2006 ha puesto de manifiesto que globalmente "Castilla-La Mancha funciona". En este sentido, el portavoz del Gobierno autonómico recordó que la región crece por encima de la media nacional y que la Comunidad Autónoma es la autonomía que tiene mayor gasto por habitante. Dentro de las políticas sociales, eje fundamental de la acción del Gobierno regional, el vicepresidente segundo aseguró que "las políticas públicas están empujando claramente el crecimiento de la Comunidad Autónoma", e hizo especial hincapié en la financiación estatal y la solidaridad de los Presupuestos regionales.

Dentro del apartado de las comunicaciones, el portavoz del Go-



Foto: Alvaro Ruiz
El vicepresidente segundo del Gobierno regional, Emiliano García-Page, durante su comparecencia en la que ha efectuado balance sobre la actividad del Gobierno regional en 2006.

bierno autonómico, citó como ejemplo el Plan de Infraestructuras y Transporte (PEIT), recalando que "estamos desarrollando el Programa de Infraestructuras de alta capacidad más ambicioso de toda España". García-Page también describió el actual momento de Castilla-La Mancha, calificando la región como "pujante", que "funciona bien" y "con una personalidad clara".

REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

Dentro del debate estatutario, el portavoz del Gobierno autonómico aseveró con respecto al futuro Estatuto de Autonomía, que Castilla-La Mancha ejercerá el principio de autonomía "por encima de cualquier concepto ideológico

y por encima de los intereses de cualquier partido político".

EJEMPLO DE CONSENSO

Por último dentro de las líneas generales del balance descrito por el vicepresidente segundo de la acción del Gobierno regional en el año 2006, García-Page también se refirió al ejemplo de "consenso", manifestado por Castilla-La Mancha durante todo el año, destacando en este aspecto el consenso habido entre PSOE y PP en el debate sobre la reforma del Estatuto, una unanimidad que espera "que el próximo enero sea refrendada en el Parlamento regional"; o el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad, y el Plan Concilia, "fruto de la paz política y social que se respira en la región".

El nuevo Eje de La Manchuela, ya en licitación, unirá Villamalea con la autovía A-31

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, presentó el pasado día 29, en la localidad conquense de Casas de Benítez, la nueva infraestructura viaria conocida como Eje de La Manchuela. Una actuación que supondrá la creación de una carretera que comunicará la población albaceteña de Villamalea con la autovía estatal A-31 a la altura de Pozoamargo (Cuenca).

El nuevo Eje de La Manchuela, cuya licitación ya ha sido publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, contará con 65 kilómetros, y proporcionará una

mejora de la comunicación de una extensa zona comprendida entre las provincias de Albacete y Cuenca, beneficiando directamente a municipios como Villamalea, Ledaña, Villagarcía del Llano, Quintanar del Rey, Casasimarro, Casas de Benítez, Casas de Guijarro y Pozoamargo.

La nueva carretera supondrá una inversión total por parte del Gobierno regional de 71 millones de euros y estará dotada de características de vía rápida, favoreciendo la conexión entre los municipios de toda la zona y con la red de vías de alta capacidad. Esta

actuación va a convertirse en un verdadero eje vertebrador de toda la comarca de La Manchuela, suponiendo también un instrumento activo para el desarrollo económico y social de estas poblaciones. Además, la ejecución del Eje de La Manchuela conllevará una mejora de la seguridad vial. Por un lado, contará con un trazado cómodo y con buena visibilidad, y por otro, se incrementa la seguridad vial dentro de los cascos urbanos de los municipios del corredor, al eliminarse los tráficos de medio y largo recorrido del interior de las poblaciones.

Consejo de Gobierno

Aprobados 82 millones de euros para ayudas sociales en 2007

El Gobierno de Castilla-La Mancha destinará 82 millones de euros a ayudas sociales durante 2007 según aprobó el Consejo de Gobierno, en su última reunión de este año.

Así, a instancias de la Consejería de Bienestar Social se aprobaron sendos decretos que regulan el gasto previsto en 2007 para distintos programas sociales, de forma que para el Servicio de Ayuda a Domicilio se ha aprobado un gasto superior a los 24,2 millones de euros; para ayudas a familias numerosas la cifra ronda los 19,5 millones de euros y para subvenciones a entidades públicas, para el mantenimiento y reserva de plazas en los centros residenciales de mayores de la región más de 12 millones de euros.

Además, y entre otras acciones, se destinarán más de 5,4 millones de euros a las corporaciones locales para el mantenimiento de centros de atención a la infancia; 4,8 millones para el mantenimiento de centros de día y reserva de plazas en servicios de estancias diurnas para la atención de mayores.

El Consejo de Gobierno también dio luz verde a un gasto total de 1,8 millones de euros para la contratación de las obras de construcción de un Centro de Día con servicio de estancias diurnas para personas mayores en Quintanar de la Orden (Toledo), y a otro gasto de más de 2,5 millones de euros para la construcción de una residencia para personas con discapacidad intelectual mayores de 45 años y un centro de día en San Clemente (Cuenca). Asimismo, en ma-

teria de Bienestar Social se dio luz verde a un total de 16 conciertos con otras tantas entidades de la región para reserva y ocupación de plazas residenciales para mayores. El importe total de estos conciertos supera los 22,4 millones de euros.

A propuesta de la Consejería de Sanidad se autorizó un gasto de 1,6 millones de euros para la contratación de las obras de ampliación y reforma del Centro de Salud de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real). También ha recibido luz verde el gasto de 2,1 millones de euros previsto para las obras de ampliación y reforma del Hospital "La Mancha Centro", en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

Por otra parte, el Consejo de Gobierno aprobó a instancias de la Consejería de Vivienda y Urbanismo la suscripción de varios convenios con la empresa 'Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha', (GICAMAN), para la construcción de más de 240 viviendas de protección oficial en régimen especial. Así, se construirán diez de esas viviendas en Beteta (Cuenca), 170 en Albacete, 52 viviendas en Almuñécar (Guadalajara) y diez viviendas más en Molina de Aragón (Guadalajara).

Por último, el Consejo de Gobierno aprobó el Proyecto de Ley del Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha, que será el encargado de llevar a cabo los objetivos del Ejecutivo regional en su política integral de juventud.

Modificación de la Ley de la Viña y el Vino

El Consejo de Gobierno aprobó también el acuerdo por el que se modifica la Proposición de Ley de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha.

Esta modificación del artículo 26 de la Ley de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha consiste fundamentalmente en que los embotelladores puedan aportar económicamente al Fondo de Promoción Vitivinícola, además de dotar de mayor flexibilidad a la Fundación "Castilla-La Mancha, Tierra de Viñedos" en decisiones referidas al calendario de pago, a los pagos fraccionados y exenciones, según las necesidades que tenga el sector vitivinícola de la región.

Con esta medida también se pretende facilitar el dinamismo y una mayor aportación del sector del vino en un mayor proyecto de promoción y comercialización de los vinos de Castilla-La Mancha.

La Consejería de Agricultura ya ha aportado un millón de euros anual que se comprometió para los gastos de gestión del año 2006, mediante la firma de un convenio con la Fundación "Castilla-La Mancha, Tierra de Viñedos".